



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° 255

CASTRO, 31 de Enero del 2024.-

VISTOS: El Oficio N° 287/21 y el Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021, ambos del Tribunal Electoral Regional Décima Región Los Lagos; la Sesión Ordinaria N°91 del 13.12.2023 del Concejo Municipal, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2024; el Memorándum N°07 de fecha 26.01.2024 de la Directora de Secplan; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DEVUÉLVASE la suma de \$ 3.000, a Don Francisco Aguilar Sobarzo, RUT: . Quien debió realizar pago de Carta Poder Notarial, se adjuntan los antecedentes. Impútese a la Cuenta del Presupuesto Ordinario Vigente de la I. Municipalidad de Castro.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

JEVS/Dmv/hba



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.
- Archivo Secretaría Municipal.